

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1354
-------	--	---	--	-----------

Palma de Mallorca, SABADO 8 Diciembre de 1900

DE ACTUALIDAD

EL DERRIBO DE LOS PORTILLOS

Algunos días habíamos permanecido sin recibir telegramas de la Comisión municipal que se halla en Madrid para conseguir la aprobación del plano de ensanche y derribo de las murallas de esta ciudad, no obstante, estábamos seguros que los señores comisionados no se habían dado tregua en sus trabajos que allí les llevaron, como no dudamos no cejarán en sus gestiones hasta conseguir el más satisfactorio resultado.

Nuestras presunciones han tenido su cumplimiento; el telegrama que ayer tarde recibimos de nuestro querido amigo y correligionario Sr. Martí, viene a confirmarlo plenamente.

Dice así el telegrama:

«Madrid 7, 12 t.

Ayer entregué solicitud portillos al general Luna. Este y el Ministro de la Guerra Sr. Linares, están enteramente conformes. Ayer mismo fué decretada, pudiendo asegurar que no esperará monón para salir al objeto de ser informada.

Como hasta el presente no se ofrece dificultad alguna, antes al contrario, todos se afanan para facilitar cuantos trámites precisan, no hay duda en asegurar que dicha solicitud saldrá dentro dos ó tres días para esa de Palma.

El Sr. Madariaga, que secunda muy eficazmente los trabajos de la Comisión, asegúrame que para Navidad habrá portillos, pues las buenas noticias que se tienen respecto de las personas que en Palma deben informar, hacen que hoy por hoy pueda decirse que la Real Orden autorizando el derribo de los portillos no se hará esperar.

De común acuerdo hemos señalado Huerto Moranta, Puertas Pintada y de San Antonio. Ayer fué día feliz.

Hoy he recibido carta del Sr. Velázquez, quien me comunica que esta tarde debe reunirse la Academia de San Fernando, y quedará despachado informe »

El Sr. Alcalde accidental nos hace entrega también del siguiente telegrama fechado en Madrid al medio día:

«Ayer entregóse solicitud portillos señalándose huerto Moranta, Pintada, San Antonio.

Solicitud saldrá Palma á informe próximos días.

Ministro Guerra, Director General Ingenieros conformes. Si hay obstáculos vendrán de Palma. Esta tarde reúnese Academia para despachar informe Velázquez.—ROSSELLÓ.

Conforme se desprende de los anteriores despachos, es ya un hecho el derribo de los tres mencionados portillos, á cuyo derribo seguirá indefectiblemente el de todo el cerco amurallado que hoy oprime nuestra ciudad.

Puede muy bien que en la fecha que empezaron á levantarse estas murallas, el pueblo palmasano de aquel entonces celebrase con vítores y alegría el levantamiento de dicho recinto, pero si grande fué la alegría que experimentaron nuestros antecesores, porque al amparo de tan sólida construcción se veían libres de los inesperados ataques de la berberisca piratería, con mucha mayor alegría celebrará seguramente el pueblo palmasano la orden del derribo del hoy tan

inútil cerco, por cuanto, éste, además de no responder á ningún fin práctico, no hacen más con su permanencia que impedir llegue hasta nosotros el puro ambiente de que se halla falta esta ciudad, además de la vasta extensión superficial que ocupa, cuya poligonal zona será mil veces más ventajosa para Palma, quede convertida en ancha vía de circunvalación.

El telegrama que nos ha remitido el Sr. Abrines alcalde accidental, quien á su vez lo ha recibido del Sr. Rosselló, concuerda con lo que nos comunica el Sr. Martí, por lo tanto, las halagüeñas esperanzas que sus despachos nos hacen concebir, tendrán su fundamento, lo que es de esperar, bien por las funciones que en cuanto á este particular representa la Comisión, como también por la cooperación de las respetabilísimas personas que, desde un principio se ofrecieron incondicionalmente á sus órdenes para la consecución del asunto que en Madrid les retiene.

Pueblo de Palma; tu, que tan ardentemente deseabas la aprobación del plano de ensanche y la demolición de las murallas, con la autorización para el derribo de los tres portillos, puedes empezar á cantar victoria, y enviar tus mas afectuosas saluciones á los Sres. de la Comisión municipal como igualmente á cuantas personas vienen apoyando las gestiones de esta, pues el derribo de los portillos, es el golpe mortal que han recibido todas las murallas condenadas al inmediato derribo.

¡Abajo los portillos ó boquetes!
¡Abajo las murallas!

TRÓFILO.

NOTICIAS

La diputación provincial ha acordado, como era de esperar, costear las tres decoraciones que habrán de pintarse para el estreno de «D. Pedro del Puñalet» original de don Juan Palou y Colli.

Una de ellas se ha encargado al pintor escenógrafo don Pedro Lioreas quien no ha podido encargarse de todas por no disponer de tiempo material para terminárselas antes del 31 del actual, fecha en que ha de verificarse el estreno.

En vista de esto se procurará que algún otro pintor mallorquín se encargue de las otras decoraciones y en último caso se hará el encargo á los escenógrafos de Barcelona ó Valencia.

Con motivo del robo de la custodia de la parroquia de S. M. llegó anteanoche a aquella villa el jefe de la línea de la Guardia civil empezando inmediatamente las gestiones oportunas para el descubrimiento de los ladrones.

Está visto, desde que por desgracia hemos padecido obispos como Corvera y Campins, buenos para la desecolización los robos sacrílegos van menudeando que es un contento.

La Cámara de Comercio de esta ciudad se reunirá en asamblea general el día 14 del corriente a las siete de la noche para dar cumplimiento al artículo 23 de su reglamento.

El Sr. Alcalde accidental ha reorganizado el servicio de inspección de viveres con el objeto de que resulte mas eficaz.

A este efecto ha dispuesto que el veterinario Sr. Mayol preste sus servicios en las afueras de esta ciudad, el Sr. Soler los preste en la Plaza Mayor y el señor Bosch en el matadero.

Sr. Abrines; con toda franqueza debemos manifestar que el pueblo de Palma en general comenta desfavorablemente dichos cambios, llegando al extremo de cañiar de alcaldada, lo que se pretende ser reorganización en el servicio, para que sea éste mas eficaz.

Verdad, Sr. Abrines que la constante vigi-

lancia del Sr. Mayol tenía puesto en jaque a los cortantes y vendedores de la Plaza Mayor? Si es así, porque retirar dicha plaza a tan excelente funcionario?

Pretende V., Sr. Abrines, aprovechar su permanencia en la Alcaldía, para que en Palma se tenga que lamentar la segunda edición de Murcia?

¿Habrán influido para que se llevase a cabo tal desbarajuste, los seis kilos de filete de buey consumido en una juerga donde figuraban un señor alcalde accidental, comandante de municipales, gente de policía y otras autoridades del género chico?

Por último; las cosas, ó deben hacerse bien ó no hacerlas; si la presencia del Sr. Mayol perjudica a los cortantes de la Plaza, para mejor satisfacer los deseos de estos, lo procedente era desterrar al Sr. Mayol a diez mil kilómetros de Palma y de esta manera ciertas complacencias quedaban satisfechas.

Esta mañana, a bordo del vapor «Bellver» que procedente de Barcelona ha fondeado a las seis y media ha venido D. Mateo E. Lladó.

Sea bien venido.

En este mismo vapor ha llegado una expedición de catalanes los que se proponen visitar las bellezas de nuestra isla.

En la Calle de Colon se ha inaugurado una lujosa y magnífica tienda con el nombre de

Platería de Ramón Lladó

May bien por los bautizadores de esa Platería. Esta será, tal vez, uno de los pocos testimonios de gratitud y admiración que se tribute al iluminado sabio, al gran protector de los mercaderes y al pobre mártir que supo morir defendiendo a las víctimas de la Inquisición ó del fanatismo.

Con el bautizo de dicha Platería sus propietarios han economizado a los habitantes de Mallorca y del extranjero mas de 100 mil duros. Doble ennobrecimiento para todos.

TELEGRAMAS

MADRID 7.

El País

«El País» titula su primer artículo de fondo «Los Borbones de España y de Nápoles». Tomando datos de un folleto que se ha escrito para incensar al futuro de la princesa, dice que Fernando II de Nápoles fué tan cruel que horrorizó a Europa, teniendo que intervenir Inglaterra y Francia para que cesase el régimen de espionaje y terror. Francisco II, tío de Carlos de Borbón, fué duro y tirano como el rey Fernando, su padre. El padre del futuro esposo, pretendiente hoy al trono de Nápoles, es sabido fué jefe de Estado Mayor del ejército carlista, y nadie ignora que quiso bombardear a San Sebastián y otras ciudades liberales del país vasco. «El País» copia la historia que publica el «Heraldo» de uno de los Borbones de España, y dice: «Dengañese el «Heraldo»; si malos Borbones ha tenido Nápoles, malos los ha tenido España. Es inútil adarse por las ramas del árbol genealógico para tratar de la boda de Carlos de Borbón con la princesa.»

El Liberal

Habla «El Liberal» de la visita de los ingleses a Lisboa y dice: Mayor interés que todo cuanto se diga y revele respecto a las guerras pasadas ofrece en estos instantes la llegada de la escuadra inglesa del Canal a las aguas de la capital portuguesa. Este acto ratifica la estrecha amistad entre las dos naciones, y esta amistad entraña en el concepto de Europa todos los caracteres de una alianza defensiva y ofensiva. Tal vez, exclama, en aquellas aguas, que brotan del corazón de nuestra patria, se firme ahora la alianza de la cual, por mucho que nos absten-gamos de hablar, no podremos dejar de sentir las consecuencias.

Siguiendo la pista.—Ladrones

Ya se conoce, dicen de París, el lugar donde se realizó el crimen célebre. Se han hecho dos detenciones importantes. Ahora parece que se está sobre la verdadera pista.

¿Dicen de Vava del Ray, provincia de Cuen-

ca, que unos ladrones quitaron la reja de una casa de comercio y realizaron un robo de consideración, dejando la reja en la calle, sin duda para que volviese a colocarla el dueño. Se ignora quienes fueron los ladrones.

El chiquitín.—Bajas

El hijo de Pidal piensa hoy interpelar al señor García Aliz por lo de los libros de texto. Hay interés por oír al hijo de D. Alejandro. Pero Villaverde tiene interés en que comience hoy temprano el debate político, por cuyo motivo el marqués de Villaviciosa tendrá que dejar la interpelación para el lunes.

Los ingleses han perdido unos cincuenta hombres en un encuentro con los boers y la mitad del convoy, cerca de Bloemfontein.

El Imparcial

«El Imparcial», a vueltas de algunas lamentaciones, asegura que la población de Madrid es la mas desgraciada de la Península y que los Gobiernos le sacan tanto dinero como pueden y la dejan completamente desamparada. Se muestra partidario del proyecto del alcalde de Madrid. Conviene advertir que «El Imparcial» debe referirse a la gente que trabaja y no come ó que quiere trabajar y no encuentra, porque la gente del privilegio encuentra aquí todo lo que quiere. Además, se ha gastado en obras públicas en Madrid, ó por lo menos con tal pretexto, desde la Restauración mas que en todo el resto de la Península.

Varias noticias

El duque de Tetuan interviene personalmente en el debate político que planteará en el Senado el Sr. Fernando González.

En la reunión celebrada por la comisión que entiende en el proyecto de fuerzas navales, se acordó emitir dictámen favorable al mismo. Es probable que el Sr. Sures Lacán formule voto particular.

La comisión que entiende en el proyecto de crédito agrícola no ha dictaminado aún porque el Sr. Montero Ríos ha solicitado informar ante la comisión.

Asegúrase que hoy ó el lunes quedará sobre la mesa del Congreso el dictámen referente a las reformas militares que ha presentado el ministro de la Guerra.

En la sesión de hoy en el Congreso interviene en el debate político el Sr. Gamazo. El lunes tomará parte en dicha discusión el señor Sol y Ortega.

TEATRALIA

Debutó ayer noche en nuestro Teatro, la compañía que tan acertadamente dirige la eminente artista Doña Carmen Cobeña.

«La de San Quintín» fué la obra que mereció los honores del palco escénico.

Falta espacio en nuestras columnas para juzgar el mérito de los artistas. Lo haremos mas adelante.

Reciban por de pronto todos los intérpretes de la obra nuestro aplauso por su delicado trabajo, especialmente la señora Cobeña y los señores Cuevas y Colom.

El público tributó a la Sra. Cobeña y al señor Cuevas entusiastas aplausos al salir ayer noche por primera vez en escena; prueba patente de las muchas simpatías y gran estima que tienen entre nuestro público.

El conjunto de la compañía entró de lleno, y por la puerta grande.

La concurrencia que era distinguida, salió altamente satisfecha y muy bien impresionada resonando en la sala en el transcurso de la función, frenéticos aplausos.

La temporada se presenta de «color de rosa». Variedad en el espectáculo será aliciente para que los artistas consigan triunfos y la empresa recoja «monises».

Para esta noche está anunciada la comedia de Javier Santero «Dora» en la que la Sra. Cobeña hace una verdadera creación.

RZUIR.

Cinematógrafo Balear

Función para hoy Sabado

Estreno del interesante cuento de las mil y una noches «Aladino ó la lámpara maravillosa». A las 3 de la tarde.

Imp. F. Soler—Conquistador, 43 y 45

LA BODEGA PALMESANA

Mercado 24

Ha recibido ya el selecto surtido en Ron y vinos generosos.

DISPONIBLE

ZAPATERÍA

DE MIGUEL TRUYOL

Calle Mayor, 20—Lorca (Mallorca)

Fabricación de Calzado de todas clases.—Precios muy económicos.

LA CATALANA

TIENDA DE COR-ÉS

Variado surtido, de todas clases.

Brossa, 12—Palma

DISPONIBLE

LA PAJARITA

COMESTIBLES

BEBESTIBLES

San Nicolás, 6

DISPONIBLE

LA REVISTA DE LOS TRABAJADORES

1934

El problema de la vivienda en España es uno de los más urgentes que se plantea a la hora de pensar en el futuro de nuestro país. La falta de casas adecuadas para la población que crece rápidamente es una de las causas principales de la miseria y del sufrimiento que padecen millones de españoles.

En el extranjero, especialmente en los países nórdicos, se han adoptado medidas eficaces para resolver este problema. Estas medidas consisten en la construcción de viviendas sociales, en la regulación del alquiler y en la promoción de la vivienda colectiva.

En España, por el contrario, el problema de la vivienda sigue sin resolverse. La especulación inmobiliaria y la falta de voluntad política para adoptar medidas drásticas son las principales causas de este estado de cosas.

Es necesario que el gobierno tome medidas urgentes para resolver este problema. La construcción de viviendas sociales y la regulación del alquiler son las medidas más eficaces para lograrlo.

El problema de la vivienda en España es uno de los más urgentes que se plantea a la hora de pensar en el futuro de nuestro país. La falta de casas adecuadas para la población que crece rápidamente es una de las causas principales de la miseria y del sufrimiento que padecen millones de españoles.

En el extranjero, especialmente en los países nórdicos, se han adoptado medidas eficaces para resolver este problema. Estas medidas consisten en la construcción de viviendas sociales, en la regulación del alquiler y en la promoción de la vivienda colectiva.

En España, por el contrario, el problema de la vivienda sigue sin resolverse. La especulación inmobiliaria y la falta de voluntad política para adoptar medidas drásticas son las principales causas de este estado de cosas.

Es necesario que el gobierno tome medidas urgentes para resolver este problema. La construcción de viviendas sociales y la regulación del alquiler son las medidas más eficaces para lograrlo.

El problema de la vivienda en España es uno de los más urgentes que se plantea a la hora de pensar en el futuro de nuestro país. La falta de casas adecuadas para la población que crece rápidamente es una de las causas principales de la miseria y del sufrimiento que padecen millones de españoles.

En el extranjero, especialmente en los países nórdicos, se han adoptado medidas eficaces para resolver este problema. Estas medidas consisten en la construcción de viviendas sociales, en la regulación del alquiler y en la promoción de la vivienda colectiva.

En España, por el contrario, el problema de la vivienda sigue sin resolverse. La especulación inmobiliaria y la falta de voluntad política para adoptar medidas drásticas son las principales causas de este estado de cosas.

Es necesario que el gobierno tome medidas urgentes para resolver este problema. La construcción de viviendas sociales y la regulación del alquiler son las medidas más eficaces para lograrlo.

El problema de la vivienda en España es uno de los más urgentes que se plantea a la hora de pensar en el futuro de nuestro país. La falta de casas adecuadas para la población que crece rápidamente es una de las causas principales de la miseria y del sufrimiento que padecen millones de españoles.

En el extranjero, especialmente en los países nórdicos, se han adoptado medidas eficaces para resolver este problema. Estas medidas consisten en la construcción de viviendas sociales, en la regulación del alquiler y en la promoción de la vivienda colectiva.

En España, por el contrario, el problema de la vivienda sigue sin resolverse. La especulación inmobiliaria y la falta de voluntad política para adoptar medidas drásticas son las principales causas de este estado de cosas.

Es necesario que el gobierno tome medidas urgentes para resolver este problema. La construcción de viviendas sociales y la regulación del alquiler son las medidas más eficaces para lograrlo.